

<b>Propietario de la marca</b>	<b>STANLEY BLACK&amp;DECKER IBÉRICA SLU</b>
<b>Campaña</b>	<b>REGLAS BLACK+DECKER GANA UN TELEVISOR SAMSUNG® THE FRAME 65"</b>
<b>Fechas de la campaña</b>	<b>Compra del 15.10.24 al 15.01.2025. Inscripción antes del 20.01.25. Sorteo 05.02.25</b>
<b>Mercados</b>	<b>Territorio Español, excepto Ceuta y Melilla</b>

### **Condiciones abreviadas**

Podrán participar en la presente campaña personas físicas **mayores de 18 años, con plena capacidad de obrar, y** con residencia fiscal y legal en España, excepto los residentes de Ceuta y Melilla.

Para poder participar en la presente campaña se requerirá la compra obligatoria por parte del interesado en participar de un producto BLACK+DECKER de la gama POWERCONNECT con batería de 18V incluida, para ello el interesado deberá conservar el comprobante de compra para poder proceder a la inscripción.

El participante que cumpla los requisitos previstos en la presente campaña tendrá la oportunidad de ganar un televisor SAMSUNG® THE FRAME 65", tras la compra un producto BLACK+DECKER de la gama POWERCONNECT con batería de 18V incluida, durante el periodo comprendido entre el 15.10.24 y el 15.01.25, para ello el interesado deberá proceder a su inscripción vía [www.blackanddecker.es/samsung](http://www.blackanddecker.es/samsung) antes del 20.01.25, inclusive. Únicamente se permite una inscripción por persona y/o participante

### **Condiciones abreviadas para las redes sociales**

personas físicas **mayores de 18 años, con plena capacidad de obrar,** y con residencia fiscal y legal en territorio español, excepto los residentes de Ceuta y Melilla. Se requiere compra y recibo para inscribirse compra de un producto BLACK+DECKER de la gama POWERCONNECT con batería de 18V incluida. Para tener la oportunidad de ganar un televisor SAMSUNG® THE FRAME 65", tras la compra un producto BLACK+DECKER de la gama POWERCONNECT con batería de 18V incluida\* el interesado deberá proceder a su inscripción en la campaña en el sitio web [www.blackanddecker.es/samsung](http://www.blackanddecker.es/samsung) antes del 20.01.25. Solamente se permite una inscripción por persona y/o participante. Se aplican condiciones, consulta [www.blackanddecker.es/samsung](http://www.blackanddecker.es/samsung). Promotor: Stanley Black & Decker IBERIA, Parque de Negocios "Mas Blau" Edificio Muntadas C/Berguedá 1, Of. A6, 08820, El Prat de Llobregat, Barcelona

### **Resumen del Procedimiento habilitado para la inscripción en el sitio web/El Formulario de la campaña:**

TU OPORTUNIDAD DE GANAR UN TELEVISOR SAMSUNG® THE FRAME 65" EN CUATRO FÁCILES PASOS...

1. Visita la página de la promoción en [www.blackanddecker.es/samsung](http://www.blackanddecker.es/samsung)
2. Introduce tus datos y carga tu comprobante de compra del producto de la presente campaña
3. Lee y acepta los **Términos y condiciones**.
4. Haz clic en **Enviar** para completar el proceso de inscripción.

*Se requiere compra previa de alguno de los productos objeto de la presente promoción. Se deberá aportar comprobante de compra de un producto BLACK+DECKER de la gama POWERCONNECT con batería de 18V incluida. Las compras deben realizarse entre el 15.10.24 y el 15.01.25 y las inscripciones deben enviarse antes de las 23:59:59 del 20.01.25. Se permite únicamente una inscripción por persona. Un máximo de un (1) Premio por persona. Consulta las secciones "Requisitos y restricciones" para inscribirte e "Inscripciones y cómo inscribirse" de los Términos y condiciones para obtener más información. Tus datos se utilizarán para procesar y verificar tu inscripción, y serán cedidos y conservados por terceros con el fin de administrar esta promoción. La empresa gestora de la promoción será **Grupo Cedeplast SL.**, el titular de los datos facilitados para la inscripción podrá ejercer su derechos, reconocidos por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal ante **STANLEY BLACK&DECKER IBÉRICA SLU** y/o la empresa gestora de la promoción **Grupo Cedeplast SL.***

Una vez recibidos tus datos y verificado el comprobante de compra, entrarás en el sorteo siempre que hayas procedido a tu inscripción en la fecha límite de participación o antes, y cumplas con los requisitos previstos.

### **Obligatorio (el usuario final debe marcar esta opción)**

[Marca de verificación] Por la presente confirmo que he leído y acepto los **Términos, condiciones** y que soy mayor de 18 años, que se me ha comunicado que el Promotor se reserva el derecho de publicar los datos de los ganadores, nombres, apellidos y el municipio del ganador o ganadores. Por el presente, consiento que, si resulto ganador, el Promotor podrá publicar mi nombre, apellidos y domicilio de residencia, a su elección. Se me ha informado que el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal será **STANLEY BLACK&DECKER IBÉRICA SLU**, que los datos podrán ser cedidos a terceros, como la empresa gestora de la promoción **Grupo Cedeplast**

*SL., y que como titular de los datos poder ejercer mis derechos, reconocidos por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal ante **STANLEY BLACK&DECKER IBÉRICA SLU** y/o el encargado del tratamiento. En este sentido, se me ha informado y facilitado el acceso a la Política de privacidad de **STANLEY BLACK&DECKER IBÉRICA SLU***

1.

**Opcional (el usuario final puede elegir si desea marcar esta opción o no)**

[Casilla de verificación] Me gustaría recibir información de Stanley Black & Decker IBERIA sobre futuras ofertas, premios, promociones e información adicional sobre la gama BLACK+DECKER de herramientas eléctricas, productos de jardinería y para el hogar (por correo electrónico a la dirección de correo electrónico facilitada en tu inscripción). Tu información se procesará de acuerdo con la Política de privacidad de BLACK+DECKER. Puedes darte de baja para no recibir comunicaciones en cualquier momento. Para obtener más información, visita nuestra [Política de privacidad](#). (ENLACE)

## **REGLAS BLACK+DECKER GANA UN TELEVISOR SAMSUNG THE FRAME 65"**

### **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

Promotor: **STANLEY BLACK & DECKER IBERIA, S.L.U.** Parque de Negocios "Mas Blau" Edificio Muntadas C/Berguedá 1, Of. A6, 08820, El Prat de Llobregat, Barcelona

#### **Requisitos y restricciones para inscribirse**

1. BLACK+DECKER Gana un Televisor Samsung THE FRAME 65" ("**Promoción**") solo está disponible para personas mayores de 18 años, con plena capacidad de obrar y con residencia legal en España (excepto Ceuta y Melilla) , **quedan excluidos** de la presente promoción los empleados y sus familiares directos del Promotor, sus filiales, otras empresas del grupo, sus agentes o cualquier otra persona relacionada profesionalmente con esta Promoción ("**Participantes**"). **El Promotor se reserva el derecho a exigir, a los participantes interesados, en cualquier momento una prueba que demuestre que se cumplen los requisitos en la forma que el Promotor considere razonablemente necesaria.**
2. La presente promoción está sujeta a los presentes Términos y condiciones, cuya copia queda depositada en el sitio web, [www.blackanddecker.es/samsung](http://www.blackanddecker.es/samsung), pudiéndose acceder para su consulta
3. Compra obligatoria: Para poder participar en la Promoción, los Participantes deben adquirir uno de los productos BLACK+DECKER que entran en la selección (consulta la lista de artículos seleccionados en el apéndice) ("**Productos seleccionados**") entre el 15.10.24 y el 15.01.25 ("**Periodo de compra**"), una compra elegible ("**Compra elegible**").
4. El plazo para inscribirse en la Promoción se abre a las 08:00:00 del 15.10.24. Todas las inscripciones deberán enviarse antes de las 23:59:59 del 20.01.25 ("**Fecha límite**"). Las inscripciones para compras realizadas antes del 15.10.24 o después del 20.01.25 se considerarán no válidas. Las inscripciones realizadas después de la Fecha límite quedarán automáticamente descalificadas.
5. Todas las inscripciones deben incluir una copia del recibo de compra de la **Compra válida**. Conserva tu comprobante de compra para inscribirte y reclamar tu Premio si eres Ganador.
6. Se permite una inscripción por compra. Solo se permite una inscripción por persona.
7. Los Participantes deberán presentar todas las inscripciones para la Promoción a título personal y en su propio nombre. Las inscripciones enviadas a través de terceros o en bloque, o generadas automáticamente por ordenador, están prohibidas y el Promotor se reserva el derecho a rechazar la concesión de un Premio (definido más adelante) si sospecha razonablemente que una inscripción ha sido enviada por dichos medios y/o no cumple los requisitos, está falsificada o es incompleta.

#### **Inscripciones y cómo inscribirse**

1. Ve a [www.blackanddecker.es](http://www.blackanddecker.es) para inscribirte. Al inscribirte en la Promoción, confirmas que cumples los requisitos para hacerlo y que puedes reclamar un Premio si resultas Ganador (o Ganador de reserva, si procede). El Promotor podrá exigirte que demuestres que cumples los requisitos para inscribirte en la Promoción.
2. Para enviar una inscripción, los Participantes deben: a) facilitar sus datos; b) cargar el comprobante de compra de la Compra válida; y c) leer y aceptar estos Términos y condiciones.

3. Los Participantes que necesiten ayuda para inscribirse, que no puedan cargar su comprobante de compra o que no puedan inscribirse en línea deben enviar un correo electrónico al Promotor **Grupo Cedeplast SL** al correo: [sbdpromociones@gmail.com](mailto:sbdpromociones@gmail.com) antes de las 17:00 horas de la Fecha límite. El Promotor no se hace responsable de las inscripciones fuera de plazo, sea cual sea su causa.
4. Una vez que hayas enviado tu inscripción de acuerdo con estos Términos y condiciones, aparecerá un mensaje en pantalla informándote de que tu inscripción se ha enviado correctamente.
5. Solo se considerarán válidas (“**Inscripciones válidas**”) aquellas que cumplan los Requisitos y restricciones para inscribirse establecidos anteriormente.
6. Cada Inscripción válida recibirá un vale de descuento de 50€ canjeable por cualquier compra de un televisor SAMSUNG de al menos 500€ en la tienda online oficial de SAMSUNG (samsung.com) entre el 15.10.2024 y el 15.01.2025
7. Los vales se enviarán por correo electrónico a la dirección facilitada en la inscripción.
8. El Promotor se reserva el derecho de verificar la validez de todas las inscripciones para protegerse contra inscripciones fraudulentas, no válidas o repetitivas, incluyendo, a título enunciativo, pero no limitativo, solicitar al Participante que demuestre que no devolvió la Compra válida en el plazo de 30 días a partir de la fecha de entrega. Durante este proceso de verificación, se podrá contactar con los Participantes para que aporten pruebas de que no han devuelto la Compra válida en los 30 días siguientes a la compra para su reembolso. Si el Participante ha devuelto la Compra válida dentro de los 30 días posteriores a la compra bajo dichas circunstancias, el Participante puede ver cómo se anula su inscripción y/o premio si resulta ganador.
9. El Promotor no acepta responsabilidad alguna por fallos de equipos, mal funcionamiento técnico, fallos de sistemas, satélites, servidores, redes, hardware o software informático de cualquier tipo, que puedan restringir o retrasar la inscripción de un Participante en la Promoción y no acepta la prueba de transmisión como prueba de recepción de la inscripción en la Promoción. No se tramitarán las inscripciones incompletas. En los casos en que se permitan las inscripciones por correo, la pérdida, extravío, deterioro, retraso o carácter incompleto de las inscripciones por correo no serán responsabilidad del Promotor, que no aceptará el comprobante de envío como prueba de la recepción de la inscripción en la Promoción.

#### **Sorteo, selección de Ganadores y Notificación**

10. Las Inscripciones válidas entrarán en el sorteo que tendrá lugar el 05.02.25 (“**Sorteo**”).
11. Se seleccionará al azar, mediante el aplicativo <https://www.sortea2.com/sorteos>, a dos (2) ganadores entre las Inscripciones válidas (cada uno de ellos un “**Ganador**”, conjuntamente los “**Ganadores**”) y cada Ganador recibirá un Premio (definido a continuación). Se permite un máximo de un Premio por Participante.
12. Cada Ganador será verificado según estos Términos y condiciones, incluyendo el comprobante de compra proporcionado con su inscripción.
13. Se seleccionarán al azar hasta cinco (5) Ganadores de reserva además de los Ganadores, en el momento del Sorteo (“**Ganadores de reserva**”). Si un Ganador no puede reclamar su Premio de acuerdo con el proceso establecido en estos Términos y condiciones o el Premio queda anulado o por cualquier otra razón, el Promotor otorgará el Premio al siguiente Ganador de reserva.
14. Se notificará a cada Ganador (y a un Ganador de reserva, si procede) en un plazo de setenta y dos (72) horas a partir de la concesión del Premio. Solo se enviarán correos electrónicos a los Ganadores (y al Ganador de reserva si procede).
15. Se enviará un total de hasta dos (2) correos electrónicos a los Ganadores (y a un Ganador de reserva, si procede) notificándoles que han ganado un Premio y pidiéndoles que respondan, confirmando su dirección, para reclamar su Premio (“**Correo(s) electrónico(s)**”). El primer Correo electrónico se enviará en un plazo de setenta y dos (72) horas a partir de la concesión del Premio y, si el Promotor no recibe respuesta, se enviará otro correo electrónico en un plazo de cinco (5) días a partir del primer Correo electrónico. Los Ganadores (y el Ganador de reserva, si procede) disponen de quince (15) días a partir de la fecha del primer Correo electrónico para reclamar su Premio. Si transcurrido este plazo, el Promotor no ha recibido ninguna respuesta, su reclamación no será válida y el Promotor adjudicará el Premio al siguiente Ganador de reserva de conformidad con los presentes Términos y condiciones. El Premio no podrá ser reclamado por un tercero en tu nombre.
16. Es responsabilidad del Participante revisar la carpeta de correo no deseado/spam y ponerse en contacto con el Promotor para reclamar su Premio en un plazo de quince (15) días a partir del envío del primer Correo electrónico. El Promotor no se hace responsable de los Participantes que no reclamen su Premio o que lo reclamen con retraso, incluidos, entre otros, los casos en los que dicho incumplimiento o retraso se deba a: no haber recibido uno o ambos Correos electrónicos; no haber leído y/o respondido a los Correos electrónicos; o no haber leído los Correos electrónicos porque estaban en la carpeta de correo no deseado.

17. En caso de que se reclame un Premio, pero el Ganador (o un Ganador de reserva, si procede) no confirme su dirección postal al reclamar su Premio, dicho Premio podrá ser anulado. El Promotor enviará un correo electrónico al Ganador (o al Ganador de reserva, si procede) solicitando la confirmación y los detalles de su dirección postal correcta ("**Aviso**") pero, si el Ganador (o el Ganador de reserva, si procede) no proporciona dichos detalles en un plazo de 3 días a partir del Aviso, de tal forma que el Premio no pueda enviarse, el Premio quedará anulado y el Promotor se reserva el derecho a conceder el Premio anulado al siguiente Ganador de reserva de conformidad con estos Términos y condiciones. Es responsabilidad del Participante comprobar el correo basura/spam para ver si hay un Aviso. El Promotor no se hace responsable de los Participantes que se retrasen o no respondan a un Aviso por cualquier motivo.

### Los Premios

18. Hay veinticuatro (24) Premios para ganar en esta Promoción:

Descripción del Premio	Valor unitario aproximado de venta al público
Cuatro (4) televisores Samsung® The Frame 65"	1.999 €
Veinte (20) Samsung® Music Frame	499 €

19. Cada Premio se entregará en la dirección confirmada por el Ganador (o, en su caso, por un Ganador de reserva) de conformidad con los presentes Términos y condiciones. Se podrá exigir un comprobante de la edad para recibir el Premio.
20. El plazo de entrega del Premio será de veintiocho (28) días a partir de la fecha en que el Participante envíe un correo electrónico al Promotor para confirmar su dirección.
21. Los Premios están sujetos a disponibilidad. No hay alternativas ni alternativas en metálico para el Premio. Los Premios no son negociables ni transferibles.
22. El Promotor se reserva el derecho a sustituir el Premio por otro de valor equivalente o superior en caso de que el Premio original ofrecido no estuviera disponible por razones ajenas a la voluntad del Promotor.
23. Los Premios no se pueden revender. Si un Ganador (o Ganador de reserva, si procede) no desea conservar su Premio, el Participante deberá ponerse en contacto con el Promotor para organizar la devolución. En tales circunstancias, no se concederá indemnización alguna.

### Establecimientos minoristas participantes

24. Esta promoción está disponible exclusivamente en cualquier establecimiento minorista Stanley Black & Decker autorizados (online o tienda física). Las compras realizadas en cualquier otro establecimiento minorista no serán válidas.
25. Los establecimientos minoristas que participen en esta promoción podrán exhibir o no puntos de venta promocionales.

### General

26. Los Participantes podrán ponerse en contacto con el Promotor para obtener información sobre los detalles del Ganador (o Ganador de reserva, en su caso) por correo electrónico [sbdpromociones@gmail.com](mailto:sbdpromociones@gmail.com) en un plazo de tres meses a partir de la Fecha límite.
27. En caso de circunstancias ajenas al control razonable del Promotor, o en caso de fraude, abuso o sospecha razonable de colusión para subvertir los Términos y condiciones de la Promoción, y/o un error (humano o informático) que afecte o pueda afectar al correcto funcionamiento de la Promoción, y solo cuando las circunstancias lo hagan inevitable, el Promotor se reserva el derecho a cancelar o modificar la Promoción y/o estos Términos y condiciones, en cualquier momento, pero siempre se esforzará por minimizar el efecto para los Participantes y/o Ganadores (o Ganadores de reserva, si procede) con el fin de evitar decepciones indebidas.
28. El Promotor se reserva el derecho de verificar todas las participaciones, incluyendo, entre otros, la solicitud de datos de dirección e identidad (que deberán facilitarse en un plazo de catorce (14) días a partir de la solicitud), así como de negarse a conceder un Premio o retirar el derecho al Premio y/o negarse a seguir participando en la Promoción y descalificar al Participante cuando existan motivos razonables para creer que

se ha producido un incumplimiento de los presentes Términos y condiciones o de cualquier instrucción que forme parte de los requisitos de inscripción de esta Promoción o, de otro modo, cuando un Participante haya obtenido una ventaja injusta al participar en la Promoción o haya ganado utilizando medios fraudulentos.

29. En la medida en que la ley lo permita, el Promotor y sus agencias y empresas asociadas no serán responsables de ninguna pérdida (incluidas, a título enunciativo pero no limitativo, las pérdidas indirectas, especiales o consecuentes o el lucro cesante), gasto o daño que se sufra o se soporte (independientemente de que se derive o no de la negligencia de cualquier persona) en relación con la Promoción o con la aceptación o el uso del Premio, excepto por cualquier responsabilidad que no pueda excluirse legalmente (incluidas las lesiones personales o la muerte causadas por su negligencia y fraude). Tus derechos legales no se verán afectados.
30. Si alguna de las cláusulas de estos Términos y condiciones fuera declarada ilegal, no válida o inaplicable por cualquier otro motivo, será separada y eliminada de los presentes Términos y condiciones y las cláusulas restantes seguirán vigentes y en pleno efecto.
31. Las decisiones del Promotor sobre todos los asuntos relacionados con la Promoción serán definitivas y no se aceptará ninguna otra correspondencia.
32. Estos Términos y condiciones prevalecerán en caso de conflicto o incoherencia con cualquier otra comunicación, incluidos los materiales publicitarios o promocionales. Se considerará que las instrucciones de Inscripción y reclamación forman parte de los Términos y condiciones y, al participar en la Promoción, se considerará que todos los participantes aceptan y quedan vinculados por los presentes Términos y condiciones. Conserva una copia para poder consultarla cuando quieras. Toda correspondencia relacionada con la Promoción deberá enviarse por correo electrónico a [sbdpromociones@gmail.com](mailto:sbdpromociones@gmail.com) con el asunto/título "BLACK+DECKER Sorteo televisor Samsung The Frame". No envíes inscripciones por correo electrónico o por correo postal a la dirección indicada anteriormente, ya que no se tendrán en cuenta; todas las inscripciones deben realizarse a través del formulario de inscripción oficial disponible en [www.blackanddecker.es/samsung](http://www.blackanddecker.es/samsung)

#### **Protección de datos**

33. El Promotor recopilará y tratará los datos personales de los Participantes según sea necesario para administrar la Promoción. El Promotor tratará los datos personales del Participante de conformidad con la Política de Privacidad del Promotor, disponible en [www.stanleyblackanddecker.com/privacy-policy](http://www.stanleyblackanddecker.com/privacy-policy). Los Participantes pueden solicitar el acceso a sus datos personales, la rectificación de posibles inexactitudes o la supresión de sus datos personales enviando una solicitud a través de este enlace: [www.stanleyblackanddecker.com/data-privacy-policy-inquiry-form](http://www.stanleyblackanddecker.com/data-privacy-policy-inquiry-form).
34. El Promotor tiene la intención de publicar o proporcionar el apellido y el condado del Ganador (y de un Ganador de reserva, si procede). Se preguntará a los Participantes si desean que sus nombres, apellidos y su ciudad se publiquen o proporcionen en una lista de Ganadores, en caso de que resulten Ganadores. Los Participantes pueden elegir si sus datos se publican o no. En cualquier caso, se informa a los ganadores que el Promotor deberá facilitar la información y la inscripción ganadora a la Autoridad Competente que le requiera esa información.
35. Terceros: El Promotor podrá recurrir a terceros que operen bajo sus instrucciones a efectos de la administración de esta Promoción. Dichas partes podrán tener acceso a los datos personales del Participante para verificar las inscripciones y los Ganadores, notificar a los Ganadores y entregar los Premios.

Samsung® es una marca registrada de Samsung Electronics Co., Ltd.

Todas las demás marcas y nombres comerciales pertenecen a sus respectivos propietarios.

#### **ANEXO**

- Productos elegibles:

Los ÚNICOS productos que cumplen los requisitos son los que aparecen en la tabla de abajo. No se aceptará ningún otro derivado.

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
BCD900E2K-QW	Martillo SDS-Plus 18V 3 modos 1,2J. Incluye 2 baterías 2,5Ah de litio, cargador 1A, una broca SDS-Plus 6mm, empuñadura lateral, tope de profundidad, adaptador para brocas 1,5 - 13mm y maletín
BCD900D1S-QW	Martillo SDS-Plus 18V 3 modos 1,2J. Incluye 1 batería 2Ah de litio, cargador 1A, una broca SDS-Plus 6mm, empuñadura lateral, tope de profundidad y bolsa
BCK24D2S-QW	<b>COMBO KIT:</b> Taladro Percutor 18V + Mini-Amoladora 18V 125mm. Incluye 2 baterías 2Ah de Litio, cargador y bolsa de transporte
BCD003MEM2K-QW	Taladro Percutor 18V. Incluye 1 batería 4Ah de Litio, 1 batería 2Ah de litio, cargador 1A y maletín
BLD683D2XK-QW	Taladro Percutor <b>BRUSHLESS</b> 18V. Incluye 2 baterías 2Ah de Litio de nuevo diseño, cargador rápido de 1Ah y maletín.
BL188KB-QW	Taladro Percutor <b>BRUSHLESS</b> 18V. Incluye 2 baterías 1,5Ah de Litio, cargador 0,4A y maletín
BDCHD18D2AB-QW	<b>KIT:</b> Taladro Percutor 18V. Incluye 2 baterías 2Ah de Litio, cargador 0,4A, 100 accesorios y Organizador
BDCHD18BAFC-QW	<b>KIT:</b> Taladro Percutor 18V. Incluye 2 baterías 1,5Ah de Litio, cargador, 80 accesorios y maletín
BDCHD18C2TA-QW	<b>KIT:</b> Taladro Percutor 18V. Incluye 2 baterías 1,5Ah de Litio, 30 accesorios, cargador y caja de herramientas 16"
BCD003D2AMB-QW	<b>KIT:</b> Taladro Percutor 18V. Incluye 2 baterías 2Ah de Litio, cargador 0,4A, 100 accesorios y Organizador
BDCHD18D2KA-QW	<b>KIT:</b> Taladro Percutor 18V. Incluye 2 baterías 2Ah de Litio, 10 brocas, cargador 0,4A y maletín
BDCHD18KB-QW	<b>KIT:</b> Taladro Percutor 18V. Incluye 2 baterías 1,5Ah de Litio, cargador 0,4A y maletín
KFBCD701D1K-QW	KF Taladro Percutor 18V. Incluye 1 batería 2Ah de Litio, cargador 0,4A y maletín
BCD003D2KA-QW	<b>KIT:</b> Taladro Percutor 18V. Incluye 2 baterías 2Ah de Litio, 10 brocas, cargador 0,4A y maletín
BCD003C2K-QW	Taladro Percutor 18V. Incluye 2 baterías 1,5Ah de Litio, cargador 0,4A y maletín
BCD003C1K-QW	Taladro Percutor 18V. Incluye 1 batería 1,5Ah de Litio, cargador 0,4A y maletín
BDCHD18SC1A-QW	<b>KIT:</b> Taladro Percutor 18V. Incluye 1 batería 1,5Ah de Litio, 30 accesorios y cargador
BDCHD18D1KA-QW	<b>KIT:</b> Taladro Percutor 18V. Incluye 1 batería 2Ah de Litio, cargador, 20 accesorios y maletín
BDCHD18K-QW	Taladro Percutor 18V. Incluye 1 batería 1,5Ah de Litio, cargador 0,4A y maletín
BDCHD18-QW	Taladro Percutor 18V. Incluye 1 batería 1,5Ah de Litio, cargador 0,4A
BDASB18V-QW	Taladro Percutor 18V. Incluye 1 batería 1,5Ah de Litio y cargador
BCD383D1XK-QW	Taladro Percutor 18V. Incluye 5* años de garantía, 1 batería 2Ah de Litio de nuevo diseño, cargador rápido de 1Ah y maletín.
BCD383D2XK-QW	Taladro Percutor 18V. Incluye 5* años de garantía, 2 baterías 2Ah de Litio de nuevo diseño, cargador rápido de 1Ah y maletín.
BCK24D1M1S-QW	<b>COMBO KIT:</b> Taladro Percutor 18V + Mini-Amoladora 18V 125mm. Incluye 1 batería 4Ah, 1 batería 2Ah, cargador y bolsa de transporte
BCD700D2TA-QW	<b>KIT:</b> Taladro Percutor 18V. Incluye 2 baterías 2Ah de Litio, 105 accesorios, cargador y caja de herramientas 16"
BCD700C2TA-QW	<b>KIT:</b> Taladro Percutor 18V. Incluye 2 baterías 1,5Ah de Litio, 105 accesorios, cargador y caja de herramientas 16"
BDCDC18KB-QW	Taladro Atornillador 18V. Incluye 2 baterías 1,5Ah de Litio, cargador 0,4A y maletín

<b>BDCDC18K-QW</b>	Taladro Atornillador 18V. Incluye 1 batería 1,5Ah de Litio, cargador 0,4A y maletín
<b>BDCDC18-QW</b>	Taladro Atornillador 18V. Incluye 1 batería 1,5Ah de Litio y cargador 0,4A
<b>BCD382D1XK-QW</b>	Taladro Atornillador 18V. Incluye 5* años de garantía, 1 batería 2Ah de Litio de nuevo diseño, cargador rápido de 1Ah y maletín.
<b>BDCIM18D1A-QW</b>	Atornillador de Impacto 18V 1/4. Incluye 1 batería 2Ah de Litio, 8 accesorios y cargador 1A
<b>BCG6L8F1S-QW</b>	Mini-Amoladora 18V BRUSHLESS 115mm. Incluye 1 batería 4Ah de litio, cargador 1A, 3 discos 115mm y bolsa de transporte.
<b>BCG720M1-QW</b>	Mini-Amoladora 18V 125mm. Incluye 1 batería 4Ah de litio, cargador, 1 disco 125mm y bolsa de transporte.
<b>BDCDS18-QW</b>	Lijadora de Detalle Mouse® 18V. Incluye bolsa para extracción de polvo, accesorio para detalles, 1 hoja de lija, 1 batería 1,5Ah de Litio, cargador 0,4A y bolsa de transporte
<b>BDCROS18-QW</b>	Lijadora Rotórbital 18V. Incluye bolsa para extracción de polvo, 1 hoja de lija, 1 batería 1,5Ah de Litio, cargador 0,4A y bolsa de transporte
<b>BDCOS18D1K-QW</b>	Multi-Herramienta Oscilante 18V. Incluye 20 accesorios, 1 batería Li-Ion 2Ah, cargador y maletín
<b>BCHV001C1-QW</b>	Aspirador de mano con 1 batería externa 18V 1,5Ah Litio
<b>BHFEA18D1-QW</b>	Aspirador de escoba 2en1 con batería externa 18V 2Ah Litio. 2 velocidades, autonomía de 40min, filtro integrado y depósito 500ml
<b>BHFEV182C-QW</b>	Aspirador de mano con kit extensión de suelo SERIE POWER EXTREME con batería externa 18V 2Ah LITIO. Incluye boquilla estrecha que se puede almacenar en el tubo.
<b>BDPSE1815P-QW</b>	Aspirador de mano con kit extensión de suelo SERIE POWER EXTREME especial para mascotas con batería externa 18V 1,5Ah LITIO. Incluye boquilla estrecha y cepillo especial para pelos de mascotas que se puede almacenar en el tubo.
<b>BHFEV182CP-QW</b>	Aspirador de mano con kit extensión de suelo SERIE POWER EXTREME especial para mascotas con 2 velocidades y batería externa 18V 2Ah LITIO. Cargador 3 en 1. Incluye boquilla estrecha y cepillo especial para pelos de mascotas que se puede almacenar en el tubo.
<b>BHFEB520D1-QW</b>	Aspirador de escoba POWERSERIES™ Extreme MAX™ 18V con 1 batería externa 18V 2Ah Litio
<b>REVSV18D1-QW</b>	Aspirador de escoba 2en1 18V REVIVA, con carcasas de 50% material reciclado certificado. Incluye 1 batería externa de 2Ah de nuevo diseño, cargador 400mA y boquilla para ranuras.
<b>BCMw3318L2-QW</b>	Cortacésped con dos baterías 18V 2,5Ah Litio 33cm
<b>BCPC18D1-QW</b>	Hidrolimpiadora con una batería 18V 2Ah Litio
<b>GTC1845L20-QW</b>	Cortasetos con una batería 18V 2Ah Litio 45cm 18mm
<b>GTC18452PC-QW</b>	Cortasetos PowerCommand CUT con una batería 18V 2Ah Litio 45cm 18mm
<b>GTC18502PC-QW</b>	Cortasetos PowerCommand CUT con una batería 18V 2Ah Litio 50cm 18mm
<b>GTC18504PC-QW</b>	Cortasetos PowerCommand CUT con una batería 18V 4Ah Litio 50cm 18mm
<b>GTC1843L20-QW</b>	Cortasetos telescópico con una batería 18V 2Ah Litio 43cm 12mm
<b>ST1823-QW</b>	Cortabordes con una batería 18V 1,5Ah Litio 25cm
<b>GLC1823L20-QW</b>	Cortabordes con una batería 18V 2Ah Litio 23cm
<b>STC1820PC-QW</b>	Cortabordes con una batería 18V 2Ah Litio 28cm
<b>STC1820EPC-QW</b>	Cortabordes PowerCommand EasyFeed con una batería 18V 2Ah Litio 28cm
<b>STC1840EPC-QW</b>	Cortabordes PowerCommand EasyFeed con una batería 18V 4Ah Litio 30cm

<b>GPC1820L20-QW</b>	Motosierra telescópica con una batería 18V 2Ah Litio
<b>GKC1820L20-QW</b>	Motosierra con una batería 18V 2Ah Litio 20cm
<b>GKC1820LB-QW</b>	Motosierra 18V 2Ah Litio 20cm sin cargador/batería
<b>GKC1825L20-QW</b>	Motosierra con una batería 18V 2Ah Litio 25cm
<b>BCPP18D1-QW</b>	Tijera Podadora de mano con una batería 18V 2Ah Litio
<b>BETL1820L-QW</b>	Cultivador con una batería 18V 2Ah Litio
<b>GWC1820PC-QW</b>	Soplador PowerCommand BOOST con una batería 18V 2Ah Litio
<b>BCSS18D1-QW</b>	Kit tijera cortacésped + arreglasetos con una batería 18V 2Ah Litio
<b>ST1823GWC18-QW</b>	Cortabordes STC1823 con una batería 18V 1,5Ah Litio + Soplador con una batería 18V 1,5Ah Litio
<b>BCD383XN-XJ</b>	Taladro percutor 18V POWERCONNECT™ sin batería ni cargador
<b>BCD382XN-XJ</b>	Taladro atornillador 18V POWERCONNECT™ sin batería ni cargador
<b>BCD382D2XK-QW</b>	Taladro atornillador 18V POWERCONNECT™ con 2 baterías 2Ah, cargador de 1A y maletín

Las leyes de España serán de aplicación para esta promoción, que estará sometida a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Barcelona.

El Prat de Llobregat, 15 de octubre de 2024